

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	2 >	6 >	12 >	24 >
Unión Postal	2 >	6 >	12 >	24 >
Demás países	2 >	6 >	12 >	24 >

NÚMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

**PRECIOS DE INSERCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una voz, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem financieros ó de banco	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem mortuarios	3 >	2 >	1 >	0.50 >
Reclamos	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados	100 >	75 >	2 & 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## REMEDIO PRONTO

La persistencia de las lluvias, lógicamente pensando, ocasionará un conflicto en Granada, sin que á conjurarlo puedan servir los propósitos del Ayuntamiento de proporcionar trabajo á los obreros.

La clase trabajadora que sufre amargamente la falta de medios con que se utilicen sus brazos, siéntese ahora aún más lastimada y deseosa de ocupación que llene sus necesidades y ampare en modo alguno su miseria.

Ha sido siempre problema pavoroso, dar alimento al pueblo obrero, cuando se presentan crisis duraderas que tienen su motivo más que en nada en la inclemencia de la Naturaleza y no la voluntad de los hombres.

Que se ha adelantado con que los braceros granadinos visiten al Gobernador y al Alcalde y con que éstos promuevan obras en que puedan obtener el imprescindible jornal? Nada. Hogares habrá en que el hambre será mobiliario, en que el obrero lleno de desesperación no tenga ni pan que llevar á sí ni á su familia, y en que la nota saliente del día sean acentos tristes y dolorosos de una vida cruel y despiadada.

Las Autoridades y en primer término el Municipio, tienen por ministerio de su propia institución tarea de ejercer benéfica tutela en pró de los intereses del pueblo, y en este caso, más que en ninguno, han de preocuparse de otorgar protección tan justa y precisa.

Hoy celebrará cabildo el Ayuntamiento, y débese aprovechar tal coincidencia para acordar algo en este sentido; pues si el temporal continúa, en breve plazo, será necesario acudir á fórmulas de socorro, que si ahora se tienen proyectadas, podrán tener si fueran exigidas, pronta realización y servir de medio para arbitrar recursos á los obreros en la perentoria oportunidad de que no cesen las lluvias.

## LA ESTATUA

### á Fray Luís de Granada.

Los señores concejales que asistieron el día de San Cecilio al Sacro-Monte, en representación del Esmo. Ayuntamiento, con motivo de la función religiosa dedicada al protomartir y único Patrón de esta ciudad, durante el almuerzo á que les invitaron el Abad y canónigos de aquel ilustre Colegio y abadía, espusieron el pensamiento que abriga el Municipio de erigir una estatua en la Plaza de Bibarrambra, á Fray Luís de Granada, pidiéndoles que coadyuvaran á su realización, encabezando la lista de donativos que al efecto se abriría, con alguna cantidad importante.

Aquellos austeros y sabios doctores, honra de la Iglesia y lumbreras de la teología y de las ciencias, á cuyas enseñanzas están consagrados provechosa y brillantemente, acogieron con entusias-

mo proyecto y solicitud, ofreciendo ayudar al uno y atender á la otra, en la medida que les sea posible, que nunca será comparable á su buen deseo.

Los representantes del pueblo manifestaron la alta complacencia que les producía la actitud del digno é ilustradísimo claustro del Sacro-Monte, que tanto armoniza con su proverbial galantería y franca adhesión hacia toda idea loable.

Anteayer, los ediles señores Gálvez y Aguilera, comisionados por el Ayuntamiento para seguir las gestiones emprendidas para la ejecución de la hermosa obra arriba espresada, visitaron al venerable Prelado, interesándole en el asunto, y el Sr. Moreno Mazón, á quien la obra enunciada fué en extremo agradable, alabóla grandemente, suscribiéndose en el acto por 500 pesetas y prometiendo al mismo tiempo aumentar dicha suma más adelante é influir cerca del Cabildo de la Metropolitana para que también contribuya con lo que sus recursos le permitan, á un objeto tan estimable.

Merecen nuestros plácemes sinceros, lo mismo la comisión gestora del asunto que las respetables dignidades eclesiásticas que han ofrecido su concurso valioso para el logro más rápido del mismo, y cuyo ejemplo, bien merece ser imitado por las corporaciones y entidades granadinas amantes de nuestras gloriosas tradiciones, dentro de los cuales constituye un honroso timbre el nombre de Fray Luís de Granada.

## QUE SE CUMPLA

Sr. Gobernador: El capítulo 3.º, á título 28 del Reglamento para la ejecución de la ley de Policía de ferrocarriles, dispone que estén constantemente á vista en los sitios más públicos de cada estación los anuncios de la hora de despacho, así como también los de los billetes, itinerarios, precios y tarifas, disposición que desde hace tiempo está incumplida y que el mismo Reglamento, en su capítulo 10, artículo 188, dice lo que sigue:

«Se castigarán con arreglo al título 5.º de la ley de Policía de ferrocarriles las contravenciones al presente Reglamento, á las resoluciones del Gobierno y á las que con su aprobación adoptaran los Gobernadores de provincias, relativamente á los ferrocarriles y su mejor servicio y policía.»

Sería conveniente que V. E., Sr. Gobernador, mande el inmediato cumplimiento del artículo 28 de dicha ley y en caso de que continuase incumplida, le aplique el título 5.º de la ley de Policía de ferrocarriles y adopte la resolución que crea más conveniente para el pronto cumplimiento de estos reglamentos, que están completamente olvidados, no solamente en la parte que denunciamos, sino que también en otras muchas partes, que desde ahora en adelante daremos cuenta.

Así lo esperamos de V. E., pues nos consta que el celoso y digno representante del Gobierno en esta sección de Ferrocarriles hace cuanto está á su alcance para que se cumplan los reglamentos y demás disposiciones. ¿Pero qué quiere V. E., Sr. Gobernador? Si con la Real Orden en que se unía la Inspección Administrativa á la Facultativa perdieron estos dignos funcionarios la fuerza moral que tanto hacia que fueran respetadas, órdenes que reglamentariamente imponían y que hoy las Compañías miran por menos que con desprecio, pues saben que su poderosa influencia está muy por cima de todo buen acuerdo y maltrato de estos funcionarios.

## LOS ALCOHOLES

Los representantes de las provincias interesadas en la protección de la destilería vinícola, se han reunido en el Congreso acordando como definitivas las siguientes conclusiones:

1.ª Rechazar el monopolio del alcohol.

2.ª Que desaparezcan los conciertos con los fabricantes de alcohol industrial que en la actualidad satisfacen 37 pesetas por hectólitro.

3.ª Declarar que la fabricación del alcohol vinico debe ser objeto de tributación.

4.ª Que el tipo de tributación será la resultante de una cubicación exacta de los medios de producción y aparatos que en España existen en disposición de funcionar, la cual arrojará, partiendo de la base de la diferencia que establecen los epígrafes 231 al 234, y 237 al 240 del reglamento vigente sobre cuestión industrial, debiendo los primeros regir la tributación de las fábricas de aguardientes, y cuyos últimos deben ser los que marque el tributo de las destinadas á producir al alcohol de vino y orujo, no escedan en ningún caso del triple señalado como contribución industrial, aún en los aparatos más perfeccionados, cuyo resultado práctico sería incuestionablemente más beneficioso para el Estado que todos los medios y tributos ensayados hasta el presente.

5.ª Para llegar á determinar la suma de ofrecimientos que como resultado de la conclusión anterior pueden hacerse al señor ministro de Hacienda, se nombrará una comisión mixta de funcionarios de aquel departamento, de diputados á Cortes y de representantes de fabricantes, que estudiando todo género de antecedentes, observaciones y datos formule un ofrecimiento determinado, concreto y debidamente garantizado.

6.ª De la administración de este impuesto se encargará, satisfaciendo su importe, el gremio nacional de fabricantes de alcohol de vino y sus residuos, constituido legalmente, sin que, conforme se deja solicitado en la conclusión 2.ª, puedan celebrarse conciertos por la Hacienda con los fabricantes de alcoholes industriales, para quienes quedará subsistente el impuesto que actualmente satisfacen.

7.ª Pedir que se resuelva el expediente instruido, armonizando el reglamento con la ley en el sentido espuesto, en carta de 10 de julio de 1894, al ministro de Hacienda, por los señores diputados interesados en este asunto, y como consecuencia de lo espuesto sobreeser libremente todos los expedientes incoados por concepto de defraudación en el impuesto de consumos y contribución industrial, condonando las multas impuestas.

## ELEGÍA

A D. Antonio Marin: recuerdo con motivo del fallecimiento de su hijo D. Luis, en el día de ayer.

El invierno es la estación que más nos recuerda la muerte.

La naturaleza despojada de sus brillantes arreos se parece al moribundo que muestra en la tez de cera y en el empañado fulgor de la mirada el último chisporroteo de una llama que se extingue.

El cielo azul se cubre de nieblas, blancos girones de un inmenso sudario.

Alfombran el suelo rígidas hojas, secas, de color amarillo, del color del jaramago, del color de la muerte.

Los árboles, desnudos de la verde pompa primavera, levantan al cielo los

descarnados brazos, á guisa de una larga fila de esqueletos que implorasen misericordia.

El ruiseñor no tiene ya arpegios en su garganta, ni el campo tonos en su paleta, ni en las tristes noches del invierno podemos admirar en el cielo preñado de nubes las más veces esos conciertos de estrellas que publican las glorias del Infinito, en sus eternas parábolas.

Solo el viento deja de percibir entre sus mugidos algo así como una nota lúgubre escapada de una fosa; es el clamor de la campana que nos convida á la oración y al recogimiento, es el alerta que nos da la religión, recordándonos que nuestra vida por lo efímera se parece á la flor del almendro, que nace con la aurora y muere con el crepúsculo.

Y sin embargo, y á pesar del miedo cervical que todos sentimos ante la idea de morir, la verdad es que solo existe la vida allí donde impera la muerte: los umbrales de la tumba que nos aterra son el reino de la inmortalidad que nos redime.

Nacemos con el título que nos ha de franquear los puertos del arcopago de la eternidad.

La muerte no es más que un mero accidente de la materia, la revolución de un ser compuesto en un nuevo ser compuesto; vivir y morir reconocen el mismo origen, un cambio de forma.

Vivimos, y sin embargo morimos una vez cada mes, pues treinta días no más necesita el hombre para dar á su cuerpo entero una composición nueva.

Nada perece, nada se aniquila en el mundo, la misma putrefacción no es otra cosa que una combustión lenta.

Después de la muerte continúa una especie de respiración y cada átomo va á formar y sostener otros cuerpos.

Nacemos muertos, discurrimos con muertos, y sin embargo, dentro de la cárcel de la materia, vive un espíritu inmortal, que no cambia; somos como las venas por las cuales circula la vida universal eterna, imperecedera.

La muerte bajo otro aspecto es un gran bien, porque es la consagración augusta de la igualdad entre todos los hombres.

Astros, cielo, océano, todos esas grandes cuerpos de la naturaleza tendidos en la llanura de los espacios interminables, y que han recibido el nacimiento, sufrirán la muerte.

¡Qué igualdad, qué democracia, qué socialismo tan hermoso el de la muerte!

José RUBIO Y RADA.

## DIARIO DE LA MUJER

A mis distinguidas lectoras ha de interesar á buen seguro, la revista de modas que casi íntegra, voy á transcribir de una correspondencia parisién, hecha con admirable conocimiento de la materia de que trata, y suscrita por W. de Willemont. De este modo, sin esfuerzo alguno, supongo que lograré hoy mi afán de agradarlas.

Difícil sería recordar y describir con exactitud los preciosos abrigos y *collets* de pieles, ó guarnecidos de astrakan ó pluma, que se ven á diario en el bosque de Bolonia y en los *five o'clock* de estos días.

El uso de los grandes cuellos y solapas de piel se ha generalizado mucho, y resulta *tres chaud*.

Las pieles más de moda son: el mongolia, blanco y negro; el castor, el *loutre*, el labrador, la marta del Canadá, la zibelina, el zorro azul, el plateado natural, la chinchilla y el armiño.

Siempre gozando de gran favor el astrakan, la pluma, el caracol y los boas, así como la linda pluma de avestruz. El armiño se emplea mucho combinado con terciopelo y astrakan, haciendo un efecto muy elegante.

He tenido ocasión de ver un lindo *collet* de astrakan, con canesú, cuello Médicis y vueltas de armiño, firmado por uno de los modistos de más fama. Esta misma casa acaba de terminar y exponer en sus salones un magnífico *trousseau*, del que he tomado algunos apuntes.

**Traje de comida.**—De raso gris perla, copiado del de Mlle. Avril en *El hijo de familia*. Falda con gran cola, montada á grandes pliegues, adornada en el borde de una banda de chinchilla. Cuerpo descotado, en cuadro, abierto sobre un chaleco de encaje *d'Alencon*. Todo alrededor del escote una banda estrecha de chinchilla. Cinturón de raso, cerrado á un lado, bajo una escarapela. Guirnalda de rosas de terciopelo cayendo sobre la falda, y otra más pequeña en el escote. Mangas cortas, terminando en una banda de chinchilla.

**Traje de visita.**—Falda de raso negro, muy amplia, montada á gruesos pliegues. Cuerpo figurando escote cuadrado, de terciopelo negro, adornado, lo mismo que los lados de la falda, de azabache tornasolado azul, oscuro y negro. Manga de globo, con puño de terciopelo y golpes de azabache.

**Traje de baile.**—Falda y cuerpo de tul plegado sobre trasparente de seda azul pálido; cuerpo descotado á lo Margarita del *Fausto*; mangas de globo muy anchas; alrededor del escote, guirnalda de *chrysanthemes*, rosas de dos tonos. Cinturón *bebé*, de raso.

**Capota Wion** en terciopelo negro bordado, adornada delante con tres grandes rosas *Jacqueminot* en terciopelo, colocadas en forma de diadema; *aigrette* y pluma negra á un lado.

**Capota** de tul negro bordado de azabache, pasador y *aigrette* de azabache también; delante, medio escondidas entre tul, tres gardenias.

Otra linda toca que llamaba la atención es de terciopelo verde, combinado con piel y encaje blanco.

**Abrijo** magnífico para carruaje, género ruso, en terciopelo del Norte, forrado de raso rubí guarnecido de plumas de avestruz.

**Manguito** muy lindo, titulado *frileuse* en plumas de avestruz y encaje negro; en medio un ramo de *chrysanthemes* rosas.

**Manguito coquette**, en terciopelo Liberty, graciosamente drapeado; en los extremos bandas de pluma de avestruz negro; en medio un lazo de encaje y ramo de rosas *Jacqueminot* de terciopelo.

**Cuello Alexandra.**—Destinado á colocarse sobre todos los abrigos, en cabezas de plumas de avestruz, colocadas de manera que figuran un collar alto y tupido, adornado de una hebilla de acero tallado: se cierra delante con unas caídas de cinta.

Y otros mil objetos y accesorios de *toilette* caprichosísimos, ante los cuales han desfilaro infinidad de elegantes damas.

Siempre haciendo furor los sombreros inmensos de terciopelo con plumas á lo Rembrandt, y las tocas adornadas de piel.

Muy en boga también los escotes 1830, á lo virgen, á lo Margarita del *Fausto* y estilo *Récamiér*.

Los guantes siguen llevándose blancos, ó muy claros, desde por la mañana por las elegantes que siguen cuidadosamente las corrientes de la moda; el guante de piel de Suecia y el de cabritilla están en competencia; los dos se hacen la guerra. Para comidas y *soirées* el largo del guante sigue siendo como antes, hasta la manga.

Algunas señoras que no siguen la moda tan de cerca los llevan de piel rusa, negros, rojos, ó de un amarillo dorado oscuro muy bonito; los de reglamento, en piel de *chamois*, blancos ó de color natural, son los más de moda y tienen mucho *cachet*.

Las medias negras continúan favorecidas por la moda; las de seda, blancas ó de igual color que el traje, se reservan para las *soirées*, y se llevan con zapato bajo de raso, bordado de perlas.

Se ven muchas blusas de telas finas en los conciertos, en las reuniones de familia, en los teatros; más que nunca, con faldas de seda, de raso, de terciopelo, de popelina de Irlanda, de bengalina, de siciliana, muselina de seda, crespón de la China, surah y raso Liberty, adornadas de encajes, de flores ó de pieles; alguna vez se encuentran estos

tres elementos en una misma, armonizándose perfectamente y formando un conjunto agradable, siempre que haya presidido el buen gusto en su confección.

También se adornan con cuellos, algunos muy lindos; el *Dagmar*, en muselina de seda, con puntas de terciopelo, y un bordadito de oro y perlas de color y pequeñas escarapelas.

El *Moscovita*, formado de una *ruche* de muselina satinada, adornado de cintas de raso núm. 0; un plegado de encaje crudo y ramito de flores.

El *Collier Frou-frou*, en muselina de seda de color, con cinco rangos de frunces minúsculos, imitando el rizado del astrakan; tres escarapelas de muselina ó tres rosas de terciopelo.

*Collier Midas*, se compone de un viés de terciopelo tornasolado, cerrado detrás por dos orejas de tela igual.

*Collier Henry*, en terciopelo ó raso Liberty, drapeado y adornado con un alfiler ó broche fantasía, y, por último, el cuello *Méphisto*, de plumas de avestruz, sobre el cual se colocan plumas y flores.

También son de alta novedad los cinturones, que se llevan con cualquier traje. El *Toreador* es de surah escocés, de colores vivos, drapeado y cerrado por un alfiler ó hebilla plateada.

El *cinturón Diana*, en cuero mate ó *beige*, negro mate, crema, cerrado por tres hebillas.

El *Chatelaine*, en pergamino, con encaje de oro y hebilla género antiguo, con oro.

AMINA ANAFLOP.

## VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 7 (9 n.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el diputado Sr. Auñón habló contestando al Sr. Diaz Moreu, en lo referente á lo dicho por éste del déficit que existe de unos veinte millones entre lo presupuestado en Marina para inversión en la escuadra y lo que se consigna en los presupuestos para 1895.

El Sr. Auñón defendió al ministro de Marina Sr. Pasquin, de los cargos del diputado motrileño.

El Sr. Diaz Moreu ha rectificado sosteniendo su criterio en contra del Gobierno en este asunto.

Intervino el ministro de Marina, confirmando la necesidad de que las Cortes concedan un crédito de cien millones para construcción de la escuadra.—ALONSO.

Madrid 7 (9-30 n.)

En la sesión de hoy del Congreso ha empezado el debate acerca del proyecto de ley reformando el régimen de gobierno y administración de nuestras colonias ultramarinas.

Ha hecho uso de la palabra el diputado Sr. Sampedro consumiendo un turno en contra del dictamen de la comisión.—ALONSO.

Madrid 7 (9-55 n.)

El Senado se ha ocupado en la sesión de hoy, de la proposición del Sr. Maluquer, sobre creación de cajas provinciales de previsión y socorro para los obreros.

Ha sostenido la necesidad y conveniencia de tal mejora que solo impone á la clase trabajadora un ahorro económico y previsor.

El ministro de Hacienda Sr. Canalejas, en nombre del Gobierno, manifestó que éste rechazaba la proposición.

Ha sido tomada en consideración por la Alta Cámara.

Después de esto, en la orden del día, continuó la discusión acerca del proyecto de los plomos.—ALONSO.

Madrid 7 (10 n.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros presidido por la Reina.

El Sr. Sagasta hizo el resumen de política exterior é interior, diciendo que el Gobierno se encuentra cada vez más robustecido, como lo demuestra el resultado obtenido en las últimas votaciones de las Cámaras.—ALONSO.

Madrid 7 (10-15 n.)

Siempre los temporales en casi toda la Península y principalmente en las poblaciones del Norte. Las líneas telegráficas continúan

retrasadas y los trenes interceptados.—ALONSO.

Madrid 7 (11-55 n.)

Los ministros, una vez terminado el Consejo con la Reina, reunieron en Consejo, ocupándose de la conducta de las Diputaciones de las provincias castellanas, en el asunto de los trigos.

No vieron con agrado que éstas, dado su carácter público, hayan venido á Madrid para colocarse enfrente del Gobierno en la cuestión arancelaria de los cereales.

Acordóse presentar á las Cortes un proyecto concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril de Canfranc.—ALONSO.

Madrid 7 (12 n.)

El gobierno, en vista de la multitud de exigencias pendientes con motivo de la anunciada combinación de gobernadores, ha resuelto deferir esta, y reducirla á lo puramente imprescindible por el fallecimiento del Sr. Fernandez Vega.

Es prematuro cuanto se diga de nombres y lugares en este asunto.

Es probable que Granada no entre en la combinación, continuando en esa el Sr. Polanco.—ALONSO.

Madrid 7 (12-15 n.)

En Sevilla ha fallecido el antiguo y famoso matador de toros Antonio Sanchez (a) «Tato», que desde hace algunos días se encontraba enfermo gravemente.—ALONSO

## NOTICIAS GENERALES

El hombre del día es en París el notable periodista Rochefort, el cual publicó el día 4 un artículo para dar las gracias al pueblo parisién por la recepción entusiasta que dispensó el día anterior, añadiendo que en él ha aclamado al representante de la probidad política.

Dice *La Correspondencia de España*, que es enorme el paquete de cartas que recibe la Embajada pidiendo socorros, habiendo día que pasan de doscientas.

Según leemos en *El Liberal*, adelantan los ensayos en el Teatro Español, del drama nuevo en cuatro actos, de D. José Echegaray, titulado *Mancha que limpia*, cuyo estreno se verificará probablemente el sábado de la presente semana.

En la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Luis Lamas, ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo D. Salvador Viada y Vilaseca, excedente más antiguo de la misma categoría.

En el proyecto de presupuestos se indica la reorganización del personal administrativo de ferrocarriles y la mejora de situación del cuerpo de topógrafos, se consigna el aumento de personal en la interpretación de lenguas y se expone el proyecto de suprimir las subvenciones á los Registros de la Propiedad, de reorganizar el servicio de vigilancia y la inspección general de enseñanza, y de aumentar el personal de Correos y telégrafos.

Son muchos los comentarios que se hacen sobre el tiempo que podrá estar en Madrid la embajada de Marruecos; y cuanto se diga es prematuro, porque depende del curso de las negociaciones.

Lo que no puede tener fundamento es lo que se dice de su próxima vuelta al imperio, ni mucho menos relacionada con el lamentable suceso ocurrido hace algunos días, y la impresión que este haya podido causar al emperador, pues han de pasar otros veinte por lo menos antes que se conozca en Madrid la impresión producida en la corte marroquí por el atentado cometido contra el embajador.

En la Iglesia de San Pedro de Ciudad Real penetraron anteayer unos ladrones, llevándose cuantas alhajas y objetos de valor hallaron á mano.

En toda Europa están cayendo grandes nevadas y el frío es intensísimo. En muchos lugares de Escocia, Francia y Alemania, están paralizadas las comunicaciones.

En la ciudad de Palermo lo mismo que en la de Sicilia, siguen sintiéndose temblores de tierra.

Según las últimas noticias recibidas de Buenos Aires, el cólera se ha estacionado en la provincia de Santa Fé.

## Las negociaciones de la Embajada

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 8 (1-30 m.)

El Embajador marroquí continúa ocupándose con el ministro de Estado Sr. Groizard del aplazamiento del tratado con Marruecos.

Se cree terminada la misión de Sidi Brisssha y que el Gobierno defiere para el año próximo la demarcación de la zona neutral, interviniendo España para el cobro de la indemnización pendiente las Aduanas de Melilla.—ALONSO.

## SEVILLA INUNDADA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 7 (11-40 n.)

El Guadalquivir siguió aumentando su nivel, desbordándose é inundando el barrio de Triana y Alameda de Hércules.

Las bombas funcionan en dichos puntos.

La población se encuentra alarmadísima pues las aguas del río van en ascenso, y de continuar las lluvias es seguro que Sevilla se inundará por completo.—ALONSO.

## Sección local y provincial.

Según leemos en nuestro apreciable colega de Sevilla, *El Balaarte*, ha marchado á Barcelona para hacerse cargo de una plaza de redactor en *El Noticiero Universal*, nuestro distinguido paisano y amigo, D. Francisco Hernández Mir.

Ha sido nombrado para formar parte del tribunal de oposición á la cátedra de Derecho político y administrativo de la Universidad de Valladolid, nuestro colaborador el distinguido catedrático de la de Granada, D. Jerónimo Vida Vilchez.

La Guardia civil del puesto de Otívar, ha recogido una escopeta á un vecino de dicho pueblo que cazaba sin licencia.

Se ha ordenado á los individuos de la guardia municipal que hacen el servicio en el distrito de S. Justo, que no permitan bajo ningún pretexto se arrojen escombros en el cauce del río Béiro.

Ayer fueron curados en la «Casa de Socorro», D. Enrique Salazar, herido en la mano izquierda con arma blanca por Jerónimo Villegas, y en el Hospital José Rodríguez Jimenez con una contusión á consecuencia de una caída en la calle nueva de Cartuja.

Se ha recibido en el Gobierno Civil, el recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Puigcarbó, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le obliga á la recomposición de varias farolas del alumbrado público.

El Alcalde de Mecina Fondales oficia al Sr. Gobernador, para que interese de la Diputación alguna cantidad del fondo de calamidades, para remediar la crisis obrera y proceder al arreglo de caminos y fuentes públicas.

El Alcalde de Atarfe participa al señor Gobernador que anteayer estalló un petardo en la casa del vecino de dicho pueblo D. José Gimenez de Cisneros.

Se ha recibido en el Gobierno una instancia de D. Eduardo Pablo Martínez, vecino de Huescar, interesando se entable competencia, para que se inhíba la Audiencia del conocimiento de una causa que se le sigue, por corta de pinos subastados procedentes de los montes públicos de dicho pueblo.

El otro día, realizando nuevo atropello la Empresa de Consumos, según en ella es añeja costumbre, se personaron sus dependientes en la casa del conocido industrial D. Patricio Ubeda, decomisándole cierta cantidad de alcohol que

tenía en su establecimiento, por la sola razón de haber aquélla recibido una falsa denuncia de que dicho alcohol había entrado de matute.

Visto ayer el juicio administrativo ante el Administrador de Hacienda, salió absuelto el Sr. Ubeda, como era de justicia; pero las molestias y el vejamen sufrido, no hay quien se los indemnice.

Nuestro muy querido amigo y distinguido compañero, D. Jesús Cortés y Sanchez, recibió ayer la investidura de licenciado en Derecho, realizando brillantes ejercicios por los que mereció la nota de sobresaliente.

Dámole nuestra más cumplida enhorabuena.

El Presidente del Liceo, Sr. Leal de Ibarra, está gestionando con la mayor actividad para que se terminen las obras de la magnífica escalera de esta sociedad, poniéndole la balaustrada.

En la Alcaldía, se recibió ayer una comunicación del Gobernador militar, manifestando que había nombrado á un señor oficial y dos sargentos, para que asistieran el domingo próximo á las operaciones de quintas.

A consecuencia de las lluvias que nos van á convertir en ranas, se hundió ayer el tejado de una de las galerías del Cementerio.

Entre anteayer y ayer, quedaron repartidos los ramos é incienso con que el Ayuntamiento de Granada acostumbra á obsequiar todos los años, al cabildo del Sacro Monte y á las autoridades, con motivo de la festividad de San Cecilio.

Según nos dijo ayer el arquitecto señor Cendoya, hoy se plantarán en Bibarrambra, los plátanos y tilos que han de rodear tan hermosa plaza.

Con motivo de ser ayer el día del Santo de nuestro distinguido colaborador y amigo el Síndico del Ayuntamiento, don Ricardo López Jofré, obsequió espléndidamente, desde el Alcalde y concejales hasta el último ordenanza.

Por consecuencia del hundimiento de una terrera, ayer se cortó el agua de la acequia de San Juan. Inmediatamente se dieron las oportunas órdenes para la compostura de dicha avería, y hoy empezará á correr de nuevo el caudal de la referida acequia.

En la sesión que hoy ha de celebrar el Ayuntamiento, se acordará el inmediato arreglo de la calle del Milagro, cuyo pavimento se ha de poner de bloques de igual clase que los que hay en la calle del Tinte; contribuyendo á esta obra tanto el Municipio, como los propietarios de las fincas enclavadas en aquella vía.

De un día á otro llegará á esta capital con su distinguida familia, el rico propietario D. Luis Andradre.

Ha salido para Motril, nuestro querido amigo D. Ricardo Rojas Cortés hermano político del ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Granada, á encargarse de la Secretaría de la Junta de Defensa de la margen del río Guadalfeo, constituida recientemente en la ciudad de los cañales.

Una criada del Alcalde de Motril, don Florencio Moreu, ha sido cruelmente apaleada por los agentes de dicha autoridad, á consecuencia de haberse perdido una cartera con valores de la propiedad de la misma, recayendo sospechas sobre la infeliz doméstica de que la hubiera sustraído; mas lo notable del caso es, que después pareció la cartera, comprobándose la inocencia de la maltratada mujer.

Bel hecho entiende, según nos dicen, el Fiscal de esta Audiencia y el Juez de instrucción de la ciudad costeña.

Por efecto de las lluvias, en la tarde de ayer, se derrumbó parte de la tapia que cerca un solar de la calle de San Juan de los Reyes.

En el coche correo de Jaén, llegaron anoche á Granada D. Francisco Nidal, D. Manuel Valenzuela, D. Felipe Muñoz,

D. José Moreno, D. Juan Vivar y D. Juan García.

Hoy han salido en el coche correo de Jaén, D. Miguel Navarro, D. José Campos, D. Francisco Diaz, D. Antonio Rodríguez, y nuestro querido amigo el Secretario del Ayuntamiento de Campotegar, don Emilio Varela.

En las próximas Pascuas de Resurrección, contraerán matrimonio el bizarro capitán de caballería, D. Manuel Cantero Piñar, con la distinguida y bella señorita de García Solá.

Se ha concedido el retiro al segundo teniente de la escala de reserva, D. Pantaleón Sanchez Cañas, subteniente del Regimiento de Málaga, número 69.

Ha estrañado en Granada la noticia telegráfica que publicamos ayer, aseverando el propósito de D. Manuel Ruiz Zorrilla, de retirarse á la vida privada, negándole verosimilitud los progresistas de esta Ciudad, en atención á la perseverancia notoria del Sr. Zorrilla en sus ideales y en su actitud.

Mañana saldrá con dirección á Santander el rico propietario de esta, don Juan de Dios Gómez Santisteban.

Hoy termina el plazo para la presentación de solicitudes, de todo el que desee tomar parte en la subasta de la compra de cañas, del cañaveral del Zorro término de San Martín Montefrío.

Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido y particular amigo, D. Antonio Diaz y Rodríguez de Quintana.

Ha salido de esta ciudad con dirección á Córdoba el Sr. Agente Comercial de los Ferrocarriles Andaluces.

Llamamos de nuevo la atención del Ayuntamiento sobre el pésimo estado en que se halla la calle Ancha de las Angustias, en la que apesar de ser de las más hermosas de Granada, tanto por el sitio cuanto por los edificios, es imposible transitar sin correr el riesgo grave de perecer ahogado en cualquiera de los hermosísimos charcos.

Para los empleados del Ayuntamiento es motivo de satisfacción el doble bautizo que se efectuará el domingo, de dos niños gemelos, hijos del conserje de la Casa Capitular, D. Rafael Martín, que serán apadrinados por el empleado don Jose Serrano y el propietario D. José Diaz.

El Ayuntamiento de Granada ha entablado competencia con el de Albuñol acerca de si el mozo José Perez Sanchez, debe ser incluido en el alistamiento del presente año, y cuyo mozo está sirviendo de voluntario en el Regimiento de Córdoba.

En la madrugada de ayer llegó á Granada un wagón cargado de cerdos, y al descargarlos, resultaron 30 muertos, unos por asfixia y otros por riña entre ellos.

Su dueño, D. Francisco Serrano, natural de Albox, llevóse los vivos, y los muertos, según digeron ayer, se enteraron á un kilómetro de la estación férrea, por indicación del jefe de la misma; pero esta noticia, como no podía por menos de ocurrir, produjo en el Ayuntamiento la consiguiente alarma, y el Alcalde Sr. Gómez autorizó al señor Rodríguez Lastres, para que inmediatamente se personara en el sitio indicado, en unión del jefe de la Guardia municipal, más dos números y dos peones, para desenterrar los cerdos y proceder á su cremación.

Nuestro querido colega *El Popular*, en su número de anoche, se ocupa de los artículos publicados anteayer por *El Defensor* y *LA PUBLICIDAD*, relativos á la reglamentación del servicio de carnes para el consumo público, y presta su beneplácito á lo en dichos escritos propuesto, haciéndose cargo y aceptando como suyos los argumentos que uno y otro aducíamos; y buscando un medio factible é inmediato para cortar los males señalados en asunto tan importante, escita al Ayuntamiento á que rebaje el impuesto del Matadero, haciendo que á éste concurran todos los que quieran carnizar.

Es también el por nosotros indicado, y el único, á nuestro juicio, que ofrece eficacia al deseado objeto de conjurar el conflicto de las carnes, sin perjuicio de los intereses municipales y con provecho de la salud y del bienestar públicos.

Volvemos, pues, á rogarle al Ayuntamiento, que en el cabildo de esta tarde se ocupe en una cuestión que, como la de referencia, entraña vital importancia, procurando resolverla en armonía con los deseos legítimos del vecindario y de la prensa.

Se encuentran en Granada los señores siguientes:

- D. Pedro Gómez y Gómez, de Pamplona.
- D. José López Monerri, de Jerez.
- D. Miguel Gámez y Samos, de Loja.
- D. Evaristo La Cruz y Rodríguez, de Canarias.
- D. José Muñoz Santerri, de Jerez.

Se asegura que en virtud de un serio disgusto surgido entre el ex-diputado provincial Sr. Jiménez Santaolaya y don Pedro Jiménez y Fossati, el primero de dichos señores ha nombrado dos amigos para que se entiendan con el segundo, asegurándose también que el Sr. Jiménez Fossati no se encuentra dispuesto á transigir.

Hoy se efectuará ante el Sr. Provisor Eclesiástico de esta diócesis, la vista del pleito procedente del Tribunal eclesiástico de Málaga sobre divorcio entre don José Gálvez y doña Isabel González Gallardo.

Representan á los apelantes los elocuentísimos y distinguidos abogados Sres. Sánchez Molina y Rodríguez Bolívar.

En el día de ayer terminó el plazo para la presentación de hojas de servicios de los empleados activos y cesantes del ramo de Intervención, que estuviesen en condiciones de formar parte del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 6 de Diciembre último.

No es cierto que haya tomado posesión todavía del cargo de depositario pagador de Hacienda, como ha dicho un periódico local, nuestro amigo don Gregorio Romo del Pino, pues hasta dentro de dos ó tres días no pondrá la necesaria fianza.

Han sido nombrados auxiliares de la Agencia ejecutiva de la zona de Orgiva, don Aureliano Martín Alonso, don José Torres Quirantes y don José López Iglesias.

Por la Junta de clases pasivas se ha concedido pensión anual á doña María de los Angeles Ocón Martínez, viuda del comandante de infantería retirado, don Juan Daraña Aguilera.

Se encuentra en Granada el director del colegio de segunda enseñanza, San Juan Bautista, de Burgos, D. Pedro López Durán.

Los diestros que están contratados para estoquear en las corridas de toros del Corpus en Granada, son estos: Luis Mazzantini, Rafael Guerra *Guerrita*, Antonio Moreno *Lagartijillo* y Miguel Paez *Litrl*.

Según carta recibida de Gibraltar, en el hotel Washintong de la Alhambra, de un día á otro llegan á Granada nada menos que 400 turistas.

Ayer se hundió un paredón á consecuencia de las pertinaces lluvias, en la calle Cuarto Real de Santo Domingo.

Los escombros están interceptando la vía pública, y es menester, que no sólo se retiren en seguida, sino que se reconozcan aquellos edificios, por si, como es probable, amenazasen algunos ruina.

Procedente del Valle, ha llegado á nuestra población el diputado provincial D. José Espadas.

No es cierto, como se nos había dicho, que la Junta directiva del Liceo, piense por ahora en organizar bailes de máscaras para el Carnaval.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 7 (10-15 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos, es la siguiente:

Interior . . . . .	74'15
Exterior . . . . .	82'75
Amortizable . . . . .	83'60
Cubas 1886 . . . . .	110'30
Cubas 1890 . . . . .	100'00

CAMBIOS

Paris . . . . .	0'40 beneficio al papel.
Londres . . . . .	27'56 libra esterlina.

ALONSO.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.

Madrid 8 (2-55 m.)

La combinación de gobernadores ha sido aplazada definitivamente para la próxima semana.

Los Sres. Sanmartin y Montilla trabajan con insistencia por obtener sus nombramientos para alguna provincia.

Nada seguro hay acerca de esto, y es posible se reciban algunas sorpresas.—ALONSO.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Depositario Pagador, cargas de Justicia.

A D. José Ballesteros, material Delegación Hacienda.

A D. Jesús Martínez Perez de Tudela, idem Intervención.

A D. Angel Ornes, id. Administración Hacienda.

A D. Juan Fernandez, id. Tesorería.

A D. Eduardo Gomez, id. Aduanas.

A D. Eduardo Quesada, personal Estadística.

A D. Antonio Morales, material Gobierno civil.

A D. Rafael Morell, id. Artillería.

A D. Pedro Martínez Hoyo, suministro pueblos.

Boletín Religioso.

Día 8 de Febrero.—San Juan de Mata, fundador.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

El jubileo es á devoción del presbítero D. Manuel Girela, por los difuntos de su familia.

En el Angel Custodio, San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Misa cantada.—En San Andrés, á Nuestra Señora de las Angustias. En San Pedro á San Francisco de Paula. A San Juan de Dios, en su iglesia. En la Catedral y Santa Escolástica, á las nueve.

En la iglesia del Angel Custodio, á las ocho, misa y comunión, y á las cuatro ejercicios por la Congregación de la Sagrada Faz de Jesús.

El duodenario de la inmaculada Concepción se hace en su iglesia y en la de San Juan de Dios el duodenario de este Santos á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción en su iglesia.

Salida de trenes.

Tren correo.—Sale de la estación á las 6 y 15 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central á las 5 y 1½.

Tren mixto.—Sale de la estación á las 9 y 35 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central, á las 8 y 45.

Tren corto.—Sale de la Estación á las 3 y 15 de la tarde.—Los ómnibus de la Central, á las 2 y 45 de la id.

Todos con arreglo al reloj de la Central, que tiene 15 minutos de adelanto con los de Granada.

AMA DE CRÍA

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, Oidores, 3.

VENTA DE FINCAS. Una en la Zúbia, que puede dedicarse a industria ó para un hermoso recreo. Cinco en las calles de Recogidas y de los Frailes. Darán razón casa de los Sres. Ribot Hermanos, calle de Recogidas, 33.

San Sebastian ESTABLECIMIENTO DE TERCIOS Barato verdad. Cuantitas de 2 reales para vestidos de 30 centímetros. Desde 2 rs. uno. Confección de ropa blanca. Generosidad de punto. Tela para trajes de caballero. para trajes de caballero. JOSE MARIA MORALES Arco de las Orejas y Montaña, 2 y 4

La Valenciana. Plaza del Carmen, 4. VINOS SELECTOS DE VALDEPENAS. Aguardientes y Licores de todas clases. Se sirven comidas, almuerzos y cenas, a la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

GRAN FÁBRICA DE CALZADO DE JOSÉ JIMÉNEZ CASARES Zacatín 70-GRANADA. Gran surtido en todas épocas y especialidad en medidas. Única casa que confecciona calzados mejorables para pies dificultosos.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2. Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos. Granada

D. ANTONIO GUTIERREZ CARRIÓN Comandante graduado, Capitán de Infantería retirado y apoderado de Clases pasivas. (Al 1 por 100 en general). Se encarga de toda clase de asuntos, forma y gestión expedientes de todas clases para reclamar haberes al Estado, etc., etc., y vive hoy Elvira, 30, pral., Granada.

OSTRAS FRESCAS DE BOO Seis rs. docena. JUAN RUIZ GALVEZ LAS COLONIAS Calle de Mesones.

LA IBÉRICA Establecimiento de calzado de JOSÉ PÉREZ Zacatín, 73. Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos a la medida.

Pedro Quintana SALCHICHERÍA EXTREMEÑA de PEDRO QUINTANA MUÑOZ Pié de la Torre, 5. Especialidad en embutidos de todas clases, quesos, mantecas, carnes, etc., etc. PRECIOS ARREGLADÍSIMOS Embutidos inmejorables

NTRA. SRA. DE GRACIA GRAN FABRICA DE PAN DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL Callejón e Prados, 30 (Placeta de Gracia.) Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

GRANDES ALMACENES DE HIERROS DE TODAS CLASES Surtido general en ferretería. Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños. DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERDIGONES. SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS Calle de Boteros, 4, y Lineros, 1, 3, 5 y 7.-Granada. Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc. Bombas atleóticas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

LA RIOJANA Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga. Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Zorrilla) VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR GRANDES DESCUENTOS Expediciones á todos puntos.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO Puente de Castañeda núm. 5.-Granada. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonará de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

LA PURÍSIMA DESTILERÍA DE ALCOHOL DE FRANCISCO JIMÉNEZ ARÉVALO Situada en el camino de Armilla.-Granada. Casa fundada en 1884 y premiada en multitud de Exposiciones con las más altas recompensas. Alcohol de 95 grados centesimales, clase extra.

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO Agente de negocios. GRACIA, 14.-GRANADA. Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

FARMACIA Y DROGUERÍA del Licenciado D. SANTOS PÉREZ Mesones, 21 al 27, GRANADA. Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se se deseen. Precios arregladísimos

P. MONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUÑEZ, 18

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña Carrera de Genil, 49 y 51. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

FABRICA DE SOMBREROS de FELIPE PÉREZ Boteros, 2, GRANADA. Ventas al por mayor y menor. Se sirven pedidos á todos puntos. BOTEROS, 2, GRANADA

Fran. Co Garcia e Hijos MARMOLISTAS Zacatín, 52 y Plaza de las Descalzas. Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

La mejor cerveza CERVECERÍA INGLESA. ACERA DEL CASINO, 37. Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce. Doce botellas, 2 pesetas. Bochs, 25 cts.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que, deben tomárselos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. PUNTOS DE VENTA: Farmacias de D. Santos Pérez, Mesones 21 al 25, don Rafael Sanchez sucesor de don Pablo de Jimenez, Carrera de Genil, 17; D. Ricardo Corzo, Plaza de Capuchinas, y D. Eduardo Picazo, calle Santa Paula.

IN VINO VERITAS ZACATÍN, 42.-TELEFONO 199. Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas á 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas. En Jerez, desde 3 reales botella en adelante; completo surtido en montilla, moriles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán.-Servicio á domicilio.

LA LLAVE DE ORO Príncipe, 2. FERRETERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERÍA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.

LA GRANADINA Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros de EDUARDO ROCA Rejas, 3, GRANADA. Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

ALMACEN DE COLOMALES ANGEL MORENO SAN JERÓNIMO, 6. Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS de Casto Álvarez. Méndez Nuñez, 35. En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Exjero. Precio fijo.

Máquinas SINGER para cose r SE ADQUIEREN todos los modelos á 2'50 pesetas semanales. Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del enorme aumento en los derechos de Aduanas sobre la introducción de máquinas para cose r (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las máquinas americanas que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, (incluido la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas domésticas, Máquinas industriales, Máquinas cilíndricas y Máquinas cadenas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de máquinas que fueron introducidas antes de los actuales Aranceles.

Máquinas Familias, Máquinas intermedias, Máquinas Familias, nuevo modelo, Máquinas intermedias, nuevo id. y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal en Granada 40, ZACATÍN, 40.

ALMACEN DE MUEBLES de Antonio Melero Méndez Nuñez, 28. Mobiliario completo para toda clase de habitaciones. Especialidad en muebles de lujo. Precios arregladísimos

Herrero y Carnicero VELILLA Bibarrambilla, 36. Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo. Precios económicos

ESQUELAS MORTUORIAS Se admiten para este periódico, hasta las cuatro de la madrugada, y se hacen en esta imprenta, Recogidas, 2, á cualquier hora del día ó de la noche. LA CAMPEADORA La mejor semilla de remolacha, por dar más peso y azúcar que ninguna otra. Guanos Lawes. Este guano es el único de confianza para el labrador y el verdadero regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, DARRO CUBIERTO DEL SANSÍSIMO, 12 Y 14 GRANADA